

**VISTOS :**

1. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el Reglamento de dicha Ley contenido en el Decreto N° 250 de 09 de marzo de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 3364/811 del 28 de diciembre de 2018, que aprueba la Actualización del Manual Interno de Compras de la Municipalidad de Villa Alegre y sus Servicios Traspasados.
3. Decreto Alcaldicio N° 934 del 29 de junio de 2021, a través del cual se efectúa nombramiento del Sr. Alcalde de la comuna, a contar del 28 de junio de 2021.
4. Decreto Alcaldicio N°1170 del 11 de julio de 2022, a través del cual se **Delega** la firma en el Sr. Director Comunal de Planificación y sus subrogantes para autorizar y firmar las adquisiciones del Municipio.
5. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de generar órdenes de compra menores a 3 UTM, de acuerdo a la presentación de las siguientes solicitudes:
  - a) Departamento : DIDECO - SNAC  
Requerimiento : Indumentaria Personal Asistente de Cuidados SAD-SNAC  
Proveedor : Ancar Bordados-Ropa Publicitaria SPA  
RUT : 76.356.527-0  
Valor : \$ 69.000 IVA incluido  
Item : 114-05-98-001 "Fondos Administración SNAC"
  - b) Departamento : DIDECO-SNAC  
Requerimiento : Indumentaria Coordinadora Servicio de Atención Domiciliaria SNAC  
Proveedor : Ancar Bordados-Ropa Publicitaria SPA  
RUT : 76.356.527-0  
Valor : \$ 27.000 IVA incluido  
Item : 114-05-98-001 "Fondos Administración SNAC"
  - c) Departamento : SERVICIOS GENERALES  
Requerimiento : Lavado de banderas y faldones  
Proveedor : Ignacia Troncoso Medina  
RUT : ██████████  
Valor : \$ 56.125 Impuesto incluido  
Item : 22-08-999 "Otros"
  - d) Departamento : SERVICIOS GENERALES  
Requerimiento : Neumáticos y alineación, camioneta Hafey Fuiyi PPU CBJY-96  
Proveedor : Comercial y Servicios Toloza Ltda.  
RUT : 76.259.688-1  
Valor : \$ 174.598 IVA incluido  
Item : 22-06-002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos"
  - e) Departamento : SERVICIOS GENERALES  
Requerimiento : Aspersores y bolsas de basura Plaza de Armas  
Proveedor : Tito Yañez Toledo  
RUT : ██████████  
Valor : \$ 148.000 IVA incluido  
Item : 22-04-999 "Otros" y 22-04-007 "Materiales y Útiles de Aseo"



2. Que, por los Vistos y Considerandos expuestos, he resuelto dictar el siguiente:


**DECRETO:** Exento del Trámite de Registro

1. **EMITASE LAS ORDENES DE COMPRA** indicadas en el considerando N° 1, conforme a lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde se indica que se podrán efectuar fuera del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

"ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ENTRÉGUESE COPIA A SECPLAN-ADQUISICIONES. ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN TRANSPARENCIA".



SECRETARIA MUNICIPAL  
CLAUDIA BERRIOS NILO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



DARWIN AGURTO TAPIA  
DIRECTOR SECPLAN (S)  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DAT/CBN/JCF/AHR/ahp.

DECRETO N°: 458 /